



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

ACTA SUCINTA:	036
FECHA:	16 de Junio de 2009
HORA INICIO:	9:15 a.m.
HORA FINALIZACIÓN:	1:16 p.m.
PRESIDENTE:	H.C. Soledad Tamayo Tamayo
SECRETARIA:	Rosa Elena Morales Meneses

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Aprobación de actas

Acta sucinta N° 032 del 6 de junio de 2009
Acta sucinta N° 033 del 9 de junio de 2009

4. Proyecto de Ley 029 de 2008, "Por el cual se modifica el Decreto 1421 de 1993, Estatuto Orgánico de Bogotá", en desarrollo de la Proposición N° 395, aprobada en Sesión Plenaria Ordinaria el 4 de junio de 2009, presentada por la bancada del Partido Conservador.

Citados: Doctores Clara López Obregón, Secretaria Distrital de Gobierno y Oscar Alberto Molina García, Secretario Distrital de Planeación.

Invitados: Doctores Germán Olano Becerra, Representante a la Cámara por Bogotá; Francisco Rojas Birry, Personero de Bogotá; Miguel Ángel Moralesrussi Russi, Contralor de Bogotá y María Consuelo del Río Mantilla, Veedora Distrital.

5. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
6. Comunicaciones y varios.

DESARROLLO



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Secretaria informa que siendo las 9:15 a.m. se da inicio a la Sesión Plenaria, contestando en su orden los honorables concejales: JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, ÁLVARO HERNÁN CAICEDO ESCOBAR, ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, CARLOS ALBERTO BAENA LÓPEZ, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, LAUREANO ALEXI GARCÍA PEREA, LILIANA DE DIAGO, GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA, HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, FELIPE RÍOS LONDOÑO, ORLANDO PARADA DÍAZ, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO y MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ, se informa que han contestado el llamado a lista 20 honorables concejales, contando con quórum deliberatorio.

En el transcurso de la sesión ingresan los honorables concejales JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA, JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ RICO, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, OMAR MEJÍA BÁEZ, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, GUSTAVO ALONSO PÁEZ MERCHÁN, JAIME CAICEDO TURRIAGO, CELIO NIEVES HERRERA, HENRY CASTRO, CARLOS ORLANDO FERREIRA PINZÓN, RAFAEL ALBERTO ESCRUCERÍA LORZA, JORGE DURÁN SILVA, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, HIPÓLITO MORENO GUTIÉRREZ, ATI QUIGUA IZQUIERO, JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ, ÁNGELA MARÍA BENDETTI VILLANEDA, JAVIER ALONSO LASTRA FUSCALDO, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, ANDRÉS CAMACHO CASADO, WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, EDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA y ANTONIO SANGUINO PÁEZ.

Por parte de la Administración se hicieron presentes los siguientes funcionarios: Doctora Elizabeth Cortés, Sub-Secretaria de Asuntos Locales de la Secretaría de Gobierno y Beatriz Prada Sub-Secretaria Jurídica Secretaría de Planeación.

Por parte de los Órganos de Control se hicieron presentes los siguientes funcionarios: Doctora Olga Gutiérrez, Asesora Jurídica Contraloría de Bogotá y Doctor Carlos Hernández, Asesor Despacho Veeduría Distrital.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaria procede a leer el orden del día.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Se registra la presencia de los Honorables Concejales JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA y JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ RICO.

El Honorable Concejal JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA felicita la creación de un nuevo partido de transparencia y de ética y lo aplaude, porque en el Concejo se han hecho fuertes controles estrictos, pide la palabra una vez se instale la sesión para referirse a una publicación en donde se le denominaron a unos concejales los “Gomelos” y poder hacer claridad en cuanto al tema, pues falta coherencia y falta de respeto a quienes hacen un control efectivo.

La Presidenta informa que el Representante a la Cámara Germán Olano no podrá asistir a la Sesión Plenaria e igualmente manifiesta que se debe seguir con la discusión del Proyecto de Ley 029 y que se debe nombrar una Sub-Comisión para el seguimiento del Proyecto de Ley mencionado.

La Honorable Concejal GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, solicita participar en la Comisión Accidental ya que es un tema muy importante lo que pase con el 1421, manifiesta que realizará un debate político relacionado con los 20 alcaldes locales. Pide que sea inscrita ya que habrá una discusión de suma importancia relacionada con el tema político de un grupo de concejales que asumieron una posición multipartidista.

Finalmente, informa que más allá del 1421 y de una coyuntura desencadenada por el pronunciamiento de algunos concejales, hay algo que es muy importante y es lo que va a suceder en el Senado de la República en cuanto a la aprobación del primer referendo de iniciativa popular, el referendo de los niños, y que de tres procesos de iniciativa popular, el día de hoy se votará el de prisión perpetua.

Agradece a todos los colegas que la acompañaron en la propuesta en cuanto al referendo de los niños y al referendo de cadena perpetua y pide un homenaje a este hecho que va a suceder el día de hoy.

Se registra la presencia de los Honorables Concejales DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, OMAR MEJÍA BÁEZ, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA y GUSTAVO ALONSO PAÉZ MERCHÁN, conformándose así el quórum decisorio.

El Honorable Concejal CARLOS ALBERTO BAENA LÓPEZ manifiesta que el proyecto en discusión para el día de hoy es de iniciativa del la bancada del partido MIRA y no sabe si estará acumulado con otros y que si los hay sería importante



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

que unos existentes sean complementarios y sugiere que sea invitada la Doctora Gloria Stella Díaz, Representante a la Cámara por Bogotá del partido MIRA.

Se registra la presencia de los Honorables Concejales JAIME CAICEDO TURRIAGO y CELIO NIEVES HERRERA.

El Honorable Concejal OMAR MEJÍA BÁEZ considera que no debe realizarse el debate de los proyectos de Ley si no existe la presencia de los Representantes a la Cámara, salvo que el Concejo quisiera dar un exámen a las iniciativas y proceder a revisarlo.

Se somete a consideración el orden del día, siendo aprobado.

Se registra la presencia de los Honorables Concejales HENRY CASTRO, CARLOS ORLANDO FERREIRA PINZÓN, RAFAEL ALBERTO ESCRUCERÍA LORZA y JORGE DURÁN SILVA.

3. APROBACIÓN DE ACTAS

Acta sucinta N° 032 del 6 de junio de 2009

Acta sucinta N° 033 del 9 de junio de 2009

Se aprueban las actas sucintas N° 032 y 033 de junio de 2009.

Se registra la presencia del Honorable Concejal FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ.

4. PROYECTO DE LEY 029 DE 2008, “POR EL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO 1421 DE 1993, ESTATUTO ORGÁNICO DE BOGOTÁ”.

La Honorable Concejal GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, propone el aplazamiento del debate del proyecto de Ley, hacer una discusión entre los concejales e integrar la Comisión Accidental.

El honorable concejal OMAR MEJÍA BÁEZ, se ofrece para la elaboración de un documento en donde se puntualice lo más importante del proyecto de Ley 029 y de otros proyectos de Ley que se están debatiendo en el Congreso y así examinar dicho documento y enviarlo al Congreso de la República, el cual contenga las opiniones de los concejales para que tenga el Congreso una herramienta el Congreso.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Se registra la presencia de los Honorables Concejales HIPÓLITO MORENO GUTIÉRREZ y ATI QUIGUA IZQUIERDO.

El Honorable Concejal JORGE DURÁN SILVA, manifiesta tener unas observaciones al proyecto Ley presentado por el partido MIRA, el cual radicará y hará llegar al Partido Liberal para así presentarlo.

Se registra la presencia del Honorable Concejal JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ.

Continúa el honorable concejal JORGE DURÁN SILVA diciendo que llevará al seno del Partido Liberal el estudio que realizó a las modificaciones del 1421 e invita a los parlamentarios y los concejales para realizar las inquietudes respecto al proyecto y así para mejorar el actual, reglamentación por la cual se rigen, y hacérselo llegar a estos mismos.

Se registra la presencia de la Honorable Concejal ÁNGELA MARÍA BENEDETTI VILLANEDA.

El honorable Concejal ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, se refiere al orden del día y manifiesta que no se trata de aplazar el punto, sino continuarlo, es a lugar establecerse una Sub-comisión con los concejales que han aportado al tema encabezada por la Presidenta, debe ser iniciativa del Concejo para que si por algún motivo queda archivado en el proyecto 029 en el Congreso no disipe la preocupación del Concejo de Bogotá, poder los concejales tomar las iniciativas o cada bancada, poner apreciaciones sobre el Decreto 1421, sobre el régimen de competencias de la Corporación, sobre el régimen de ordenamiento territorial de Bogotá.

Se refiere a la competencia que les dieron a los Concejos relacionada con la Moción de Censura y que aparece en el 029 la Moción de Observación, es una discusión bastante fuerte que se debe dar y cree que la iniciación del tema del día de hoy es supremamente importante.

Se registra la presencia del Honorable Concejal ANDRÉS CAMACHO CASADO.

El Honorable Concejal CARLOS ALBERTO BAENA LÓPEZ, solicita moción de aclaración relacionado con lo que manifestó el Honorable Concejal Álvaro Argote Muñoz y que ya se dio inicio a la discusión del punto, ya que trataron el tema.





CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

La Presidenta manifiesta la preparación de un documento y el nombramiento de una Sub-comisión y hacer entrega a los parlamentarios las inquietudes planteadas, ya que el Concejo debe hacer parte de la discusión que se presentará en el Congreso de la República.

El Honorable Concejal HIPÓLITO MORENO GUTIÉRREZ se refiere al artículo de prensa que salió publicado en la Revista Semana denominado “Los Quíntuples de Bogotá”, se manifiesta a los Honorables Concejales Carlos Fernando Galán Pachón, Antonio Sanguino Páez, Javier Alonso Lastra Fuscaldo, Ángela María Benedetti Villaneda y Carlos Vicente De Roux Rengifo.

Cree que hablar del control político siempre será necesario, es una obligación del Concejo, comenta que están en el derecho de criticar la Administración y poder aprovechar la impopularidad del Alcalde y cabalgar sobre ella, que ellos han dicho que en Bogotá hay un cartel de contratación, sin prueba alguna, con esto han salpicado al Concejo de la ciudad, la obligación de los concejales es defender el Concejo mismo. Otra parte del artículo dice que las relaciones del Concejo han girado por la repartición de cuotas a quienes más presionan y hace referencia otros puntos expuestos en dicho artículo, manifestando que esta reunión de cinco concejales es extraña y que tiene intereses de por medio.

Le pone el ejemplo al Honorable Concejal Carlos Fernando Galán Pachón que no va a dejar de criticar y dejar de repudiar el asesinato de Luis Carlos Galán Sarmiento, por lo cual la mención que va a realizar no es referente a la figura política de Luis Carlos Galán, es a un comportamiento del Nuevo Liberalismo del Concejo, comenta de los distintos puestos en la Administración que tuvo el Partido Liberal durante el período de 10 años y las reparticiones de puestos realizados por ellos nombrando así distintas entidades del Distrito en donde tuvieron la repartición de dichos puestos y dice que gracias a Jaime Castro en el Decreto 1421 se eliminó la presencia de concejales en las juntas directivas y no por las razones anteriormente expuesta va a decir que el nuevo liberalismo es corrupto, ya que no tiene las pruebas, pero sí fue un partido que lideró burocráticamente la ciudad.

Invita a que haya un mejor trato al Concejo de Bogotá, haciendo mención que el Concejal Carlos Vicente De Roux sostuvo que era tramitador de hojas de vida para que ocupen cargos en la Administración Pública y dice que la posición del Partido de la U ante la Administración ha sido clara, ya que no están en oposición del Gobierno del Alcalde Samuel Moreno porque no cree responsable estar en contra de los proyectos del Gobierno, ya que hacerlo es estar en contra de los ciudadanos.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Pide valorar más y hacer un control político con seriedad y argumento, pero que la imagen del Concejo se mantenga.

Se registra la presencia de los Honorables Concejales WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, CARLOS ROBERTO SAENZ VARGAS y EDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA.

El Honorable Concejal CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, en moción de réplica se refiere a lo expresado por el concejal Hipólito Moreno Gutiérrez diciendo que ahora resulta ser que los problemas de Bogotá son del Nuevo Liberalismo, dice que está en desacuerdo con el Concejal Hipólito en cuanto a que no hay que defender al Concejo, sino a la ciudad de Bogotá, la plata de la ciudad y sus intereses. Aclarar que siempre ha estado en oposición del nuevo Gobierno y aclarar que no reconoce al concejal Hipólito como interlocutor, quien escoge y reconoce a sus interlocutores es él mismo.

Se registra la presencia del Honorable Concejal ANTONIO SANGUINO PÁEZ.

El Honorable Concejal JAVIER ALONSO LASTRA FUSCALDO, hace uso de interpelación aclarando que se siente aludido cuando el concejal Hipólito se refiere al nuevo liberalismo y deberle mucho a Éste, no se dejará intimidar por nadie y está orgulloso de ser Concejal, está acá sin ser mojigato de nadie y si supiera de que algún concejal tiene negocios con la Administración, los denuncia, siempre y cuando tenga las pruebas de ello, pero no desprestigiará al Concejo y dice ante la opinión pública que esto va mal y hay tiempo para corregirlo.

El Honorable Concejal JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ, expresa que le den la dimensión que tiene, dice que los concejales tiene derecho a andar juntos, no existe problema alguno por ello, tienen derecho legítimo, lo grave está en el contenido y ahí es donde sí tenemos que pedir como concejales qué es lo quieren mencionar allí; no deben mejorar su imagen a costa del resto de concejales y deben precisar a la ciudad quiénes son esos supuestos carteles, pero además, que juren que algunos que señalan de esos supuestos carteles no han ido a sus residencias, que no han tenido ningún tipo de relación, deben denunciar quiénes roban recursos públicos y a través de qué Concejal, deben aportar pruebas.

Manifiesta que no cree que sea aceptable posar públicamente de que son adalides de la moral e invitar a los demás a sumarsen; no pueden decir que la ciudad se atrasó, eso no es cierto, la ciudad tiene una gran cantidad de obras en realización



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

no deben aprovecharse de un momento de publicidad para decir cosas que no son, deben denunciar y decir quiénes son esos concejales.

El honorable concejal ANDRÉS CAMACHO CASADO, comparte puntos de vista en cuanto a que deben asociarse, pero de manera responsable, no se debe decir que la relación del Concejo gira en torno a la presión de Concejales, no es responsable. Afirma que el Partido de la U hace parte de la coalición del Alcalde, pero que no se maneja con dádivas burocráticas, se le olvida al concejal Lastra Fuscaldo que Concejo Cómo Vamos dice que el Partido de la U ha realizado uno de los debates de control político más fuertes, tal como lo fue el de la seguridad.

Pide que se hagan declaraciones responsables y que se defiendan intereses bogotanos sin pasar por encima de los demás concejales, solicita a los 5 concejales que sobresalgan trabajando por la ciudad, pero no denigrando de los otros concejales, no es ético ni responsable con los intereses de los bogotanos, deben asociarse con argumentos.

EL Honorable Concejal RAFAEL ALBERTO ESCRUCERÍA LORZA, manifiesta que el Concejo está siendo víctima del oportunismo y que así mismo con el artículo de la Revista Semana es claro que hay desacuerdos con varios proyectos de la Administración, pero dice que si hubiera un cartel existiría un 50% de ejecuciones en la ciudad y no es así, existe menos de un 50% de ejecución, afirma que sí se ha hecho control político a la Administración. Él hará respetar la Corporación porque fue elegido para debatir y defender la ciudad, no deben aprovecharse de los medios de comunicación para hacer alarde.

Menciona que el doctor Sanguino planteó una estrategia de guerrilla e hizo movimientos como con fichas de ajedrez, juntó la ética con la opinión, con los medios de opinión y se pegó a la foto.

La Honorable Concejal GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ procede a contestarle a los concejales que le invitaron a sumarse al oficio y que lo hicieron de manera extemporánea, afirma que los 5 concejales están en el legítimo derecho y en la plena libertad de hacer lo que hicieron, pero que le molesta algunos apartes de la entrevista relacionado con el tema de la corrupción generalizada, aclara que hay problemas de contratación, de corrupción en Bogotá, pero pide el favor de no generalizar, pues le hace un favor a los hampones de la ciudad.

Se refiere a los funcionarios de los organismos de control y menciona que vienen cuando quieren y a parte de eso la ciudad tiene un Personero que se encuentra en un proceso penal y por ende se ha hecho irrespetar el Concejo de la ciudad y así



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

mismo, se ha generado y se ha dado la razón a quienes consideraban que la Nación no iba por buen camino.

Declina la invitación que le realizaron y cree que la convocatoria se debió haber sido más amplia, más legítima, más generosa políticamente.

El Honorable Concejal WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, deja constancia que tiene redactado un oficio junto con el concejal Laureano Alexi García Perea y que se lo van a entregar a los “Quíntuples” porque ellos tienen la responsabilidad legal y constitucional de denunciar la corrupción. Exhorta a los 5 concejales a mostrar las denuncias antes de poner en tela de juicio a los demás concejales.

Expresa que tiene lista la denuncia contra Liliana Pardo, Directora del IDU, la cual presentará luego del debate. Cataloga el artículo como un acto de mojigatería y de mojar prensa, pide más responsabilidad y denunciar, deben dar respuesta y si no lo hacen deben reivindicarse con la ciudad, no pueden ser irresponsables lanzando la piedra y escondiendo la mano. Pide al concejal Sanguino ser honesto y entregar las cuotas, que nunca ha sido gallardo, sino un mentiroso.

Espera entonces respuesta en los términos legales, pues lo hizo por derecho de petición.

El Honorable Concejal CELIO NIEVES HERRERA, no está en acuerdo con algunas referencias en cuanto a los quíntuples, no hay que llegar a exageraciones, se encuentra tranquilo porque el Concejo va a seguir funcionando a favor de la Capital de la República. Resalta un informe del periódico El Tiempo en cuanto a las labores del Concejo y lo único importante es el salto de garrocha del Concejal Galán, la calificación de uno de sus concejales preferidos, coincidencia que se ratifica en el artículo de la Revista Semana.

Menciona en cuanto al calificativo de “cacaos” que es una expresión histórica que corresponde a la denominación de los preferidos y cada uno de ellos debe decir a quién o a quiénes se refieren en las denominaciones de “cacaos” o de “gomelos”. Quiere que los quíntuples informen con más oportunidad, aceleración y severidad sobre los elementos mencionados en el artículo en cuanto a la corrupción e informa que el Partido del Polo Democrático mirará el comportamiento de dos de sus miembros.

El Honorable Concejal ANTONIO SANGUINO PÁEZ agradece las palabras del concejal Celio Nieves y le aterra como los denominó la revista Semana, “quíntuples”, al respecto manifiesta los siguientes puntos:



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

son esas personas de manera concreta. Todos los concejales están en la obligación de poner puntos concretos a esta denuncia, los planteamientos realizados deben ser puntualizados, de lo contrario, corren el riesgo de quedar como pastorcitos mentirosos.

El honorable concejal JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA manifiesta que ha visto a los concejal De Roux, Sanguino y Galán basarse en honestidad, dice que es la honestidad es expresarse con coherencia y responsabilidad, simple respeto a la verdad, igualmente habla de la deshonestidad. Se refiere a uno de los apartes del artículo de la revista Semana en el cual la concejal Ángela María Benedetti dice que ellos van a marcar la diferencia, pero ella es Presidente de una de las Comisiones, elegida por la mayoría de los concejales, los cuales apoyan al Alcalde. Actúa entonces la Honorable Concejal en contraposición y sin coherencia. No es posible que 5 concejales acaben con la imagen del Concejo, de las bancadas. Hace un llamado responsable a que el debate no se haga por los medios de comunicación, no pueden llamar a los concejales corruptos, convoca a los “quíntuples” a que sean coherentes, deben respetar la institucionalidad y analizar el comportamiento de la Personería en la contratación.

El honorable concejal JORGE DURÁN SILVA solicita verificación del quórum.

La Presidenta suspende el debate del Decreto 1421 y nombra Sub-comisión siendo las 12:53.

El honorable concejal DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA nota con preocupación que en las revistas Cambio y Semana los miembros del Partido del Polo entran a criticar la Administración de Samuel, expresa que en los 45 concejales están representando los bogotanos y que el concejal Carlos Vicente dice no tener herramientas cuando habla de los carteles y solicita a la Secretaría General enviar las intervenciones a la Procuraduría.

Manifiesta que Cambio Radical quiere marcar la diferencia y Concejo Cómo Vamos lo ha reconocido y que su partido acompaña al Alcalde cuando trae proyectos buenos para la ciudad. Los 45 concejales fueron elegidos para trabajar por la ciudad y se está en la obligación constitucional de presentar las denuncias.

El honorable concejal JORGE DURÁN SILVA solicita verificación del quórum.

En verificación de quórum contestaron el llamado a lista 22 honorables concejal, sin contar con quórum decisorio.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Se levanta la sesión y se declara sesión informal siendo la 1:16 p.m.

El honorable concejal JAIME CAICEDO TURRIAGO hace algunas observaciones en cuanto es importante el debate programado, al igual que el debate que se está dando en el Congreso de la República en cuanto a la reforma y la impunidad del paramilitarismo y manifiesta igualmente que no ha existido debate a fondo en cuanto al artículo de “los quíntuples” y que en la ciudad pasan cosas que no dependen de la Administración, pero que la corrupción no es el único problema de la ciudad y que hay elementos más profundos y deja como constancia que la carta es revelación de asuntos que ya todos conocen.

El honorable concejal CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN manifiesta preocupación porque no le dan solución a los problemas y que no ve al Alcalde liderando a los secretarios. Se refiere a temas de la carta, tales como el POT, seguridad, movilidad y que entiende la reacción de unos concejales, pero no encaja con las reacciones de otros y que sí acepta al concejal José Fernando Rojas como interlocutor y expresa que no encuentra generalización alguna y no le da miedo las amenazas de algunos concejales y al que le caiga el guante que se lo chante.

El honorable concejal JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ la pide a los cinco concejales precisión a lo que dicen y que se lo digan a la ciudad.

El honorable concejal ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ comenta las precisiones puntuales de la carta.

El honorable concejal CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO Dice que no conoce ningún jefe presunto de las cosas contractuales.

Se levanta la sesión informal siendo la 1:37 p.m.

SOLEDAD TAMAYO TAMAYO
Presidente

ROSA ELENA MORALES MENESES
Secretaria General

Elaboró: Angie Cristina Linares Franco.